

## **TERMINO DE REFERENCIA**

### **LA DIRECCIÓN DE RED DE SALUD DE ALTO AMAZONAS**

#### **CONTRATACION DE:**

Contratación del Servicio dos (02) Profesional Universitario Titulado en las carreras **de Obstetrix y/o Obstetra** como personal asistencial en las diferentes jurisdicciones de la provincia de Alto Amazonas de la Dirección de Red de Salud de Alto Amazonas.

#### **1.- DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

El presente términos de referencia señalan los lineamientos que se debe tener en cuenta para la contratación de Profesionales Universitarios Titulados con amplio conocimiento en el ámbito asistencial para laborar en diferentes jurisdicciones de la provincia de Alto Amazonas de la Dirección de Red de Salud de Alto Amazonas.

##### **1.1. Actividades a realizar:**

- Realizar Visitas domiciliarias.
- Brindar Atención Integral a la población más vulnerable y que residen en zonas de menor desarrollo de la Provincia.
- Contribuir y asegurar la atención de salud en beneficio de la población de bajos recursos económicos en zona rural y urbana marginal de la Provincia.
- Brindar el Paquete Integral a la gestante, Usuarios de Planificación Familiar y Púerperas.
- Captación y Seguimientos de gestantes, púerperas y usuarios de Planificación Familiar.
- Comunicar de manera inmediata al Jefe médico del equipo y profesionales relacionados con la atención del paciente los hallazgos de importancia en salud pública.
- Realizar la Atención Pre natal a pacientes en el proceso de gestación.
- Administrar Suplemento de Hierro + Ácido Fólico y calcio durante la gestación y el puerperio.
- Mantener la confidencialidad de los datos y de la atención, a nivel del equipo de salud, antes, durante y después de la atención de los pacientes.
- Solicitar los exámenes auxiliares a través de laboratorio (Hemoglobina, Grupo y Factor, RPR, examen de orina, Prueba rápida de VIH, etc.) y velar por la realización de la batería completa de laboratorio en las gestantes y ser responsable de su registro en las hojas CLAP y carnet de control pre natal.
- Atender a pacientes durante el parto y periodos post-parto.
- Impartir educación sanitaria pre y post-parto.
- Tomar huellas pelmatoscópicas al recién nacido y extender certificados de nacimiento.
- Elaborar fichas de Control Obstétrico
- Efectuar visitas domiciliarias.
- Controlar la labor de asepsia y buen estado del material e instrumental quirúrgico (Equipo de Parto).
- Organizar el trabajo de salud en la comunidad, en temas relacionados con la prevención de la Mortalidad Materna Perinatal, dirigido a la gestante, familia, autoridades comunales, agentes comunitarias.
- Orientar y desarrollar actividades preventivo - promocionales relacionadas a Salud Sexual y Reproductiva.
- Implementar actividades de seguimiento con los Agentes comunitarios en Salud.
- Reactivación o instalación del Sistema de Vigilancia Comunal (SIVICOS)
- Comunicar inmediatamente al Jefe médico del equipo, cualquier, inconveniente, queja, o reclamo de los pacientes que se atienden, para ser analizado y atender el reclamo suscitado.
- Mantener buenas relaciones interpersonales como Grupo y como Equipo, cualquier inconveniente suscitado entre los miembros del equipo resolverlo de la mejor manera sin interferir con las actividades.
- Otras funciones que le asigne el Jefe Médico del Equipo
- Análisis e interpretación de la información en el desempeño de sus funciones asignadas.
- Reporte de las actividades y entrega de informes por etapas de vidas al establecimiento de la Micro Red al cual pertenece.
- Integración del Equipo AISPED a las actividades Estratégicas del establecimiento de Salud y preparación de la logística (materiales, equipos e insumos médicos) para la siguiente intervención fuera del horario de atención.
- Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.
- Participación en actividades preventivas promocionales a nivel intramural y extramural.
- Coordinar y desarrollar las actividades de Psicología con las diferentes etapas de vida, estrategias sanitarias y Promoción de la Salud.
- Detección Precoz.
- Psico-Educación.
- Soporte Comunitario.
- Seguimiento.



## 2.- PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

- Título profesional: Obstetrix y/o Obstetra
- Resolución de SERUMS.
- Constancia de habilitación del Colegio vigente.
- Experiencia como mínimo un (01) año de preferencia en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA, con posterioridad a la obtención del título profesional.
- Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario
- Disponibilidad de tiempo.
- Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad.
- Declaración Jurada Simple
- Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.

## 3.- COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR

- Control
- Organización de la Información
- Orden
- Tolerancia bajo presión
- Trabajo en equipo
- Capacidad de Liderazgo
- Interrelación de las personas
- Honestidad
- Responsabilidad

El producto será en el C.S. Santa Cruz y P.S. I-1 Progreso de la Micro Red Santa Cruz – Dirección de Red de Salud Alto Amazonas.

## 5.- PERIODO, UBICACIÓN Y RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Periodo	: Desde 01 de marzo al 31 de diciembre del 2021.	
Retribución	:	
	- C.S. I-3 SANTA CRUZ	2,500.00 Soles
	- P.S. I-1 PROGRESO	2,400.00 Soles